

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 1'25 ptas.
Extranjero 2'25

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

AÑO I.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1903.

NÚM.º 9



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:

Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.

Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Guerra sin cuartel

al esputo

II

El esputo del enfermo es el medio principal y más eficaz para la transmisión de la enfermedad tuberculosa.

El enfermo de esta dolencia, de ordinario localizada en los vértices pulmonares, que expectora, arroja al exterior millones de gérmenes. Desechado el esputo, todos los que por obligación, ó devoción al enfermo ó no pocas veces el más ajeno, está en peligro inminente y constante si el enfermo no cumple con los preceptos de la más estricta desinfección, puesto que sus gérmenes conservan durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar visible y palpablemente la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo microscópico, siendo mayor el peligro de contagio en los locales cerrados, que al aire libre. La luz solar, la humedad del suelo y las corrientes atmosféricas son los mejores agentes desinfectantes que con mayor rapidez destruyen los poderosos elementos productores de las infecciones.

Esto confirma la razón con que en todos momentos ha procedido la prensa al pedir á la autoridad municipal que hiciera desaparecer la deplorable costumbre de barrer con escoba los pisos de nuestras plazas y calles, sin humedecer suficientemente el suelo. Barrer en seco los sitios públicos en donde tienen derecho de reunirse sanos y enfermos, es querer que se impregne el aire de gérmenes infectuosos.

Si mala es esta costumbre pública, más peligrosa es la privada, tal como la de sacudir los objetos en los balcones, el cepillar la ropa, quitar el bar. o al calzado en habitaciones cerradas y la de reunirse en mútua convivencia con el tuberculoso en reuniones, al hablar, reír, estornudar, etc., por las partículas de saliva que puede lanzar á los individuos sanos que están á su alrededor.

La ingestión de substancias que hayan sido contaminadas; puede producir y extender la enfermedad.

Es la boca el punto de nuestro organismo en donde acude no pocas veces el germen del contagio, el que aspirado, vá á depositarse en los pulmones. Además, si el enfermo llega á tragar el esputo, la enfermedad puede propagarse á las vías digestivas, hecho comprobado en multitud de casos clínicos. Así lo afirman los médicos.

La limpieza de la boca y la no ingestión de la saliva, es de rigor en sanos y enfermos.

El contagio por contacto con el bacilo se observa amenudo cuando la piel ó mucosas son asiento de arañazos ó descoriaciones ó cuando los individuos, especialmente los niños, tienen la mala costumbre de moderselas uñas, de tocarse la nariz con las manos sucias, de mojar con saliva las puntas de los dedos para hojear los libros, de beber con vasos usados, etc.

El enfermo que á tiempo se somete sencillamente á un régimen higiénico fortificante, vence no pocas veces á la enfermedad y el que cumple con los preceptos de la higiene que hacen relación con el esputo, la convivencia con él no es peligrosa, siempre y cuando se destruye pronto y convenientemente el esputo.

Véase, pues, si es importante y radical la guerra que sin cuartel debe declararse al esputo, principal y único agente de difusión de la tuberculosis.

En el próximo número terminaremos con los consejos prácticos que más convienen para impedir el desarrollo y propagación de este verdadero azote de la Sociedad Moderna.

Programa de festejos

PARA MAÑANA DÍA 12

A las diez de la mañana

Segunda conferencia en el Teatro Lírico, por D. Miguel S. Oliver.

A las cuatro y media de la tarde

Regatas marítimas, festejo organizado por el Real Club de Regatas.

A las seis de la tarde

A las seis tarde hasta doce noche función por secciones en el Lírico por la Compañía Ecuestre.

A las ocho de la noche

Iluminación marítima y disparo de un castillo de fuegos artificiales en la bahía, por el pirótecnico de Valencia D. Antonio Rosselló.

Las jubilaciones de los ingenieros

Fueron muy comentadas las que decretó á principios del año actual el marqués del Vadillo, con relación á algunos consejeros é inspectores de los Cuerpos civiles de Ingenieros.

Infringióronse en esas jubilaciones cuantos preceptos se han dictado sobre la materia desde la ley de presupuestos de 1865, prescindiéndose en absoluto de los derechos que, en armonía con la referida ley, concedieron á dichos Cuerpos en los últimos años, beneficiando á la vez al Tesoro, los decretos de los señores Gasset, Sánchez de Toca y Villanueva.

Del propio modo que las jubilaciones de los catedráticos se rigen por los decretos de los Sres. García Alix y Romanones, que respetan también las leyes generales de Hacienda.

Los intereses atropellados interpusieron ante el Consejo de Estado los oportunos recursos contenciosos, pendientes hoy de resolución.

De la respetabilidad y sabiduría de tan alto Tribunal se espera un fallo que declare la buena doctrina legal, mantenida por la jurisprudencia constante del mismo Consejo.

Y se confía en ello, con tanto mayor motivo cuanto que las nuevas iniciativas que el Sr. Gaset ha de llevar á su departamento, permiten creer que el Consejo de Estado, restableciendo con tranquilizadora independencia el derecho infringido, será en caso tan saliente amparo legítimo del funcionario sacrificado y refugio seguro de la justicia.

Prometemos ocuparnos de la sentencia que recaiga, dándole la publicidad que merezca, con la esperanza de que no quedarán desconocidas las garantías que al particular otorga el régimen constitucional en que vivimos.

José M. Marqués

En plena dispersión. Ya no quedan en Barcelona más que los abonados forzados á las cuatro estaciones del año; abonados eternos, sin paliativos de gaban de pieles ni perspectiva consoladora de playas aristocráticas.

¡Verano! Hay que comprarse un «panamá», hay que ir en golondrina, hay que viajar en el imperial de los tranvías, son los únicos excesos que puede permitirse el que veraneá á todo trauce sin salir de Barcelona.

Huye la gente. Emigran unos á la montaña; márchanse otros á la costa. Para unos el verano es un motivo más de exhibición; para otros es un alto, un respiro en medio de las inquietudes y del luchar desesperado de la vida de nueve meses. Buscan unos los balnearios de moda, desde donde poder escribir en el papel timbrado de un gran hotel las impresiones de la vida de estío aburrida y falsa, como es siempre la vida de todos aquellos que han sujetado sus opiniones y hasta sus sentimientos al «que dirán» del mundo.

Asombra la afición á escribir que despiertan esos pliegos coquetones de los hoteles de fama. Hay quien escribe á su mamá política, quien escribe á sus enemigos (por esto, porque son enemigos, para matarlos de envidia) hasta hay sujeto que escribe á sus acreedores suplicándoles un anticipo más con el exclusivo fin de seguir escribiéndoles y molliéndoles á sablazos en papel tan cuco.

Otros, al contrario, huyen de la exhibición, del ruido y de toda clase de correspondencia. Buscan el «campo» en el campo, y el «mar» en el mar.

Para ellos, el reposo de los grandes valles verdes con rumor de agua y tintinar de esquilas de ganados errantes bajo los bosques. Para ellos la marcha solemne del sol que chisporrotea al besar los ríos. Para ellos, en fin, la dulce, la serena poesía de las noches de agosto en la quietud de las cras. ó á la puerta del «mar», de cara á la sombra poblada de rumores, llena de astros.

En esa disposición huyen también los pintores. los únicos para quienes el verano es época de labor, y de labor sería la que da los triunfos y las derrotas. Cada noche en las «peñas», en los cafés y en los círculos se queda vacía una silla más...

A punto de partir para Gerona, con el pie en el estribo, encontré la otra tarde, á José María Marqués. Marqués siente por la campaña de Gerona gran predilección. En esos campos de vegetación jugosa, de verdes casi grises y casi azules, en esos ríos, que se detienen acá y allá á reflejar en grandes remansos árboles y cielo, tiene Marqués una mina inagotable de temas para su pintura. Allí ha encontrado los grupos de álamos que cortan el horizonte de sus paisajes; allí las aguas grises y brujadas, rotas por el paso silencioso de cisnes blancos, rincónes romancescos, lo mejor y lo que con más cariño pinta Marqués. Allí ha encontrado el pintor ese «término medio» de la poesía al alcance de todos, que le ha conquistado la simpatía del público y un primer lugar en los mercados de España.

Esa simpatía, si le favoreció al principio, le ha perjudicado luego, indudablemente. El público ha obligado á Marqués á repetirse en sus cuadros.

Obra hay que la ha copiado diez ó doce veces. En esas copias, en esa ingrata labor, casi mecánica, las condiciones de colorista que tiene Marqués han debido sufrir, á no dudarlo, hondo desgaste. Y menos mal que Marqués ha procurado siempre refrescar, y rectifica sus primeras impresiones en la contemplación diaria de la Naturaleza.

Menos mal que no se ha limitado á pintar un cuadro solo. Ast como el poeta atesora tantas más impresiones cuantos más artes es capaz de sentir, así también el pintor, dentro de su arte mismo, atesara más solidez y más senti-

mientos cuantos más géneros de pintura abarca.

Puede decirse que Marqués ha hecho su carrera viajando. Ha vivido en Suiza, en Alemania, en París. En Nápoles conoció á Morell, en Granada á Gerome. Pezo de todos los países recorridos el que más influencia ha dejado en el pintor es Holanda. De allí trajo Marqués la afición á los cielos blancos de bruma y la obsesión de las aguas en reposo de las dársenas inmóviles, de las corrientes serenas rizadas, acá y allá, por ráfagas de viento.

En todos sus cuadros hay una pincelada gris, una nostalgia de la poesía del Norte.

M. SARMIENTO

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado los siguientes decretos referentes á gobernadores:

Nombrando gobernador civil de Castellón á D. Eduardo Casola.

Idem. de Badajoz á D. Federico del Monte, que lo era de Castellón.

Idem de Córdoba á D. Juan José Orbe, que lo era de Badajoz.

Idem de Ciudad Real á D. José Díaz de la Pedraza, que lo era de Córdoba.

Idem de Teruel á D. Luis Moyano Treviño, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Almería á D. Juan Fernández Vicente, que lo era de Teruel.

Idem de Logroño á D. Carlos Bassero González, que sirve en Almería.

Idem de Zamora á D. Vicente Ebro, que sirve en Logroño.

Idem de Huesca á D. Tomás Bayón, que lo era de Zamora.

Idem de Tarragona á D. Antonio Villarino, que servía en Huesca.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Valladolid á D. Santos del Cuadro y nombrando á D. Santos Ortega y Frías, que sirve en Tarragona.

Nombrando gobernador de Pontevedra á D. José García Gil.

Idem de Alicante á E. Federico Cháuli, que sirve Pontevedra.

Idem de Murcia á D. Agustín Bullón de la Torre, que lo es de Alicante.

Idem de Granada á D. José Contreras Camona, que sirve en Murcia.

Admitiendo á D. Jenara Pérez Mozo la dimisión de gobernador de Oviedo, y nombrando para ésta á D. Jaan Polanco Crespo.

Idem id. de Albacete á D. Victoriano Guzmán Rodríguez, y nombrando á don Manuel Monti y Lisalde.

Idem id. de Lugo á D. Leovigildo Fernández de Velasco, y nombrando á D. Alvaro Saavedra.

Nuestra información

Ferías y Fiestas

Ayer fué creciendo aún más la animación en esta capital, viéndose llegar los trenes atestados de viajeros, además de los que pasaron á Palma de los pueblos que no está en la línea férrea.

Por la mañana los típicos *Cossíes* y los *Indios*, recorrieron la población; bailaron sus característicos danzas en la Casa Consistorial y en los demás edificios oficiales; siendo celebrados sus bailes por las autoridades y por el numeroso público que los presencié.

A las cuatro y media tuvo lugar en la plaza de toros el festival musical.

El público que asistió á este espectáculo, fué bastante numeroso.

Al penetrar en la plaza los orfeones, *La Protectora y Republicano Balear* seguidos de la *Banda municipal*, fueron calurosamente aplaudidos.

En el centro de la plaza se había levantado un tablado, el cual fué ocupado por la *Banda municipal*, que dió principio al acto interpretado con gran ajuste la ópera *¡¡Patria!!*, oyendo al fin nutrido aplauso.

Después pasaron al tablado los orfeonistas, cantando con sumo acierto los números «Salud els Cantors» y «Flor de Maig» á voces solas, y «Gloria á España» con acompañamiento de orquesta y banda.

El público aplaudió con entusiasmo al finalizar cada número.

Después de breve descanso fueron ejecutadas; por la orquesta la Gran Marcha de las autorchas; por los orfeones con acompañamiento de banda y orquesta «La Maquinista» «Els Pescadors» á voces solas y la jota «Las Galas del Cinca», que mereció ser repetida entre general y entusiasta aplauso.

Anoche el Real de la FERIA estaba rebotando gente y ostentando un verdadero derroche de luces y de belleza.

En dicho sitio se había convocado lo más distinguido de nuestra sociedad, que animaba los elegantes Pabellones del Ayuntamiento y del Círculo Mallorquín, así como también los asientos colocados al rededor del tablado donde varias garridas payeses; los *Cossíes* y los *Indios*, lucieron sus habilidades coreográficas, todo el lugar de la feria estaba además invadido por compacto público, que no bajaría de 24 mil almas.

Todos los bailes fueron en extremo aplaudidos y celebrados por la numerosa concurrencia.

Al final del baile se quemó la traca, la que puso en dispersión á los concurrentes, que en poderosa avalancha se precipitó fuera del alcance de los chisporroteos de la traca.

La inauguración del Velódromo de Tirador propiedad del *Velos Spor Balear* resultó uno de los números más animados y más bonitos de estas fiestas:

Tanta era la aglomeración de gente en las taquillas que tuvieron que improvisarse otras varias para satisfacer la demanda del público. Los palcos llenos de elegantes señoritas, las niñas todas ocupadas, la tribuna brillante.

Se constituye el jurado, y á continuación el desfile de corredores.

Se presentaron 16. La banda del Regimiento de Baleares número 1 amenizó el espectáculo.

La campana congrega á los que han de correr en la primera que es de «juniors». Se presentan nueve corredores y el jurado decide que se corra la carrera en dos series.

Corren los siguientes: Jaime Martorell, Jaime Cortés, Juan Fuster, Francisco Plá, Pedro Garau, Sebastián Quetglas, Antonio Simonet y Bartolomé Salom, Andrés Forteza y Marcos Gil.

En la primera ganan Sebastián Quetglas, Antonio Simonet y Andrés Forteza y en la segunda Antonio Simonet, Jaime Cortés y Jaime Martorell.

Después se corre la definitiva en la que llega primero Quetglas que ha empleado en el recorrido 1333'33 metros, 2 minutos 28 segundos y á continuación Gil y después Forteza.

La segunda carrera era la regional. Se presentan Francisco Gil, Gabriel Martorell, Jaime Valls de Padrinas, Pedro Miralles; Sebastián Quetglas y Marcos Gil.

Esta carrera despierta interés. Coge el tren Quetglas. Los corredores marchan en compacto grupo pero con velocidad lenta, Gil á la cuarta vuelta aprieta y colocase el primero, pero pasa le primero la meta Martorell, le sigue Miralles y después Gil (F). Martorell ha empleado en la carrera tres minutos, 48 segundos. (2.000 metros).

Se corren los equipos formando tres blancos y tres azules. Ganan los blancos por las cifras siguientes: Miralles 1, Quetglas 3 y Gil (F.) 4. y pierden los azules que ocuparon los puestos Martorell 2, Valls de Padrinas 5 y Gil (Marcos) 6.

En el descanso presenciarnos un espectáculo interesantísimo. De una inmensa jaula disimulada por follaje, arrancan más de 1000 palomas, como nube movizada, y ondulando, ondulando la inmensa bandada se dirige hacia la ciudad. El público prorrumpe en frénética ovación. Los de la colombofilia están de enhorabuena.

La cuarta carrera era de motocicletas. Se presentan dos de marca «Minerva» montadas por Pavon y Escoda. Ganó el primero que empleó para los 4000 metros 28 segundos.

Después se corre la Nacional en la que toman parte Manuel Meira, Miguel Tusquellas, Gil (F.), Valls de Padrinas, Martorell, Escoda y Miralles.

En la segunda vuelta Valls de Padri-

nas cae, sufriendo una fuerte contusión en el muslo y brazo derecho.

Llegó el primero Meira que emplea en recorrer los 3000 metros, 4'40 minutos siguiéndole Turquellas y Escoda.

Para el campeonato de Baleares se presentan Miralles, Martorell, Quetglas y Forteza. La carrera al principio es poco movida; á la tercera vuelta Quetglas emprende un embalaje que hace animar la carrera, después se retira. Quedan luchando Martorell y Miralles. La última vuelta es emocionante y á la meta llega primero Martorell y rápidamente, á una distancia de un tercio de máquina Miralles.

En obsequio al público los del Veloz que se mostraban agradecidísimos, organizaron una carrera extraordinaria en la que ganaron los primeros premio Valls de padrinas, Quetglas, Martorell y Gil (Marcos).

Anoche se repitió el desfile de bicicletas adornadas que el domingo no pudo celebrarse con regularidad.

Se adjudicaron los siguientes premios:

Primer premio

«Un vapor», de Gaspar Font.

Segundos premios

«Una cesta de flores», de Francisco Clar.

«Una cesta» de Virgilio Canbet.

«Un cañón», de Agustín Munués.

Terceros premios

«Submarino», de Miguel Aguiló.

«Guirnalda de rosas blancas», de Antonio Segura.

Cuarto premio

«Triángulos de rosas», de José Calfaty.

El Jurado no ha adjudicado un tercer y un cuarto premio.

Exposición de Antigüedades.

Hemos visitado la Exposición de Arte retrospectivo instalada en el Oratorio de Montesión.

En ella hay colocados todos los objetos que más abajo enumeramos y quizás algún otro que omitimos involuntariamente.

Por la relación de los mismos puede el lector deducir la importancia de esta exposición.

Número 1. D. Juan Palmer Sampol.—Una cama salomónica con molduras doradas de 2'05 metros largo 1'65 ancho y 2'60 alto.

Núm. 2. D. José Fortuñy Moragues.—Una tela de abanico pintado representando á la Sabiduría venciendo á Marte colocada en un marco. Dimensiones 0'60 x 0'37.

Núm. 3. D. Rafael Barrera Nousas.—Un cuadro conteniendo 24 ladrillos con bajo relieve.

Núm. 4. Mateo Rubí, Ecónomo de San Nicolás.—Retablo Gótico de San Majín, Dalmático color celeste con flores de seda y oro y galones de oro. Id. id. del mismo tercio, casulla color celeste de seda con adornos de plata y galones de lo mismo. Casulla color violeta de terciopelo con tejidos de oro y galones de lo mismo.

Núm. 5. D. Miguel Miralles, Cura Párroco de Santa Eulalia.—Retablo gótico del Salvador. Id. id. de la muerte de la Virgen. Terno verde del Sindicato, de seda y sarto damasco encarnado con bordados en dalmáticas y en casullas. Casulla de satén blanco con bordados de seda, oro y plata y escapulario fondo de oro riquísimo. Casulla de seda color celeste con flores tejidas y galones de plata. Capa pluvial de asir encarnado de oro y galones de lo mismo. Casulla color violado y tejidos de seda y oro y galones de oro. Frontal de seda blanca, bordados riquísimos sedas, oro y plata y en el centro medallón con el Calvario.

Núm. 6. D.ª Paula Arnau viuda de Boyeras.—Un Cristo de madera con su cruz colocado dentro de un marco escapariete.

Núm. 7. D. Guillermo Vanrell, rector de San Francisco.—Varios objetos y ornamentos sagrados propios de dicha iglesia.

Núm. 8. D. Sebastián Font, custos de la Merced. Frontal fondo verde y bordados de seda. Atril de altar de latón de San Bernardo. Casulla lana morada, tejidos galones de plata. Id. satén bordado en plata. Id. tisú flores tejido seda y oro galones id. Id. verde tejidos flores seda y oro galones oro. Dalmática seda verde.

Núm. 9. D. Juan Pujol, Párroco de Santa Cruz.—Frontal de seda atiguo. Una casulla blanca recamada de sedas y oro. Virgen del Buen Camino sobre madera.

Núm. 10. Convento de Santa Magdalena, de Palma.—Silla del año 1620. cuadro del Descendimiento de N. S. J. Cuadro de la Virgen con San Miguel y San Juan sobre madera. Cuadro de San Jerónimo sobre madera.

Núm. 11. D. Antonio Bosch maestro de ceremonias de la Catedral.—17 objetos y ornamentos sagrados propios de dicha iglesia.

Núm. 12. D. Francisco de P. Arias.—

Un busto en mármol griego arcaico. Un bocado de hierro árabe.—Un pié de brasero de hierro siglo XVIII.

Núm. 13. D. Venancio FusterRecio.—Cuadros formados por baliscuas antiguas formando santos, escudos figuras etc.

Núm. 14. D. Antonio Roig.—Un mortero de piedra.

Núm. 15. Cura párroco de Petra.—Un terno antiquísimo de terciopelo verde oscuro, piso de casulla, remates dalmáticos de seda encarnada y pasamanería y galones bordados en sedas y oro.

Núm. 16. D. Guillermo Terradas Brutto.—Un cuadro que representa el Nacimiento de N. S. Jesucristo.—Sr. Marqués del Palmer. Un santo Cristo de alabastro colocado en su vitrina y cuatro reliquias de plata. Un tocador y dos rinconeras. Dos cofres de terciopelo clavetado. Una alabera. Una mosqueta. Una ánfora romana con su piel. Un caliz, tres bandejas y un jarro de plata repujados. Un jarro de plata. Una escribanía de bronce. Una copa, un vaso y unas vinagreras de cristal. Un cuadro al óleo de N. S. de la Lactancia con marco de concha, ébano y plata. Una pila de plata repujada con la imagen de la Concepción. Tres sortijas, una colgante y una sarta de brazaletes. Una cajita de plata repujada. Un bajo relieve de plata repujado y dorado. Una bolsa de cuero. Una imagen de Santa Bárbara.

Núm. 18. D. Santiago Villalonga Llabrés.—Una pila de plata para agua bendita. Un relicario forma de cuadro tallado y dorado.

Núm. 19. Sra. madre superiora de San Jerónimo.—Palo de terciopelo negro bordado sedas con Santo Cristo. Id. idem encarnado con ablon S. Peonversio. Idem Adoraciones Reyes. Id. Nuestra Señora. Id. San Lucas Evangelista. Capa pluvial tisú blanco tercio superior bordado en oro. Dalmático verde tejidos oro. Frontal de acero. Medalla Santa Ana.

Núm. 20. D. Bartolomé Casanovas.—Una guitarra, un gitarrón, dos cuadrillos, una Púrsima pintada en vidrio. Una plandia bronce grabada representando á Cornelius de Vigro; tiene el anverso pintado.

Núm. 21. Sra. Madre Rectora de las Capuchinas.—Frontal blanco bordado sedas y oro. Dalmática verde tejidos oro. Casulla verde del Cardenal Camo bordada en oro. Casulla de tisú blanco recamada seda y oro. Cuadro de tela del Ecce-Homo.

Núm. 22. Juan Miró Miró.—Una piqueta de plata que figura la Anunciación.

Núm. 23. D. Juan Felix Jaume.—Un cuadro de la Virgen Dolorosa con marco antiguo. Una mesa con incrustaciones de hierro y de marfil. Una arca con dos cerraduras. Una id. id. con tres id. Una id. con unas cerradura para guardar alhajas. Un triptico. La Virgen Dolorosa en el centro y á los lados San Antonio y San Bartolomé.

Núm. 24. D. José Auba Preposito.—del oratorio de San Felipe Neri, Casulla verde tejida de oro y sedas, galones de plata. Id. id. entretejida oro y plata y oro y galones de oro (onats). Idem idem entretejida oro y galones de lo mismo. Santo-Cristo grande de marfil y cruz de Jicarandana.

Núm. 25. D. José Fuster.—Un plato Montolupo y dos reflejos metálicos.

Núm. 26. D. Francisco Mir, párroco de San Miguel de Palma. Una capa pluvial encarnada con franja de oro encaje de oro.

Núm. 27. D. Buenaventura Barceló Párroco de San Jaime.—Retablo gótico de San Jaime. Capa pluvial encarnada de terciopelo tejidos oro.

Núm. 28. Madre Superiora de la Concepción de Palma.—Bandeja latón antigua con inscripciones. Id. id. Retablo del Puig de Pollensaprottegido por un angel.

Núm. 29. Superiora de Santa Clara Palma.—Una capa de raso encarnada entretejida oro. Retablo triptico gótico del Ecce-Homo.

Núm. 30. D. José del Hoyo y Jimenez.—Ocho platos antiguos azules. Diez id. id. policromos. Seis id. id. majólicos. Un jarro policromo forma árabe con su plato. Una arqueta de madera labrada. Una vitrina conteniendo: seis abanicos; seis copas de cristal; siete vasos de cristal con esmaltes de colores y uno con dorados; una taza de cristal con un plato con dorados y flores pintados; un vaso de porcelana pintado; cuatro vasitos de cristal con asa pintados, una cajita de madera embutida; una tacita con su plato y cucharita de oro ó dorado en su estuche; cinco vasitos de plata; un jarro de cristal con su tapa; un tarjetero de nacar; dos bandejas de plata; tres gemelos de teatro; una miniatura retrato con su estuche; dos saleritos de plata con una cucharita de id.; una tabaquera con un medallón relieve; otra tabaquera de marfil con incrustaciones; dos pendientes con esmaltes azules; un reloj de plata de bolsillo; un euculito; un limpia orejas y un juego para aseo de plata; unos lentes de concha; un estuche para esencias; un salero de plata; una fosforera con canuto de plata; una figurita-idolo; un frasquito de porcelana esmal-

tado; un monedero de marisco; una copa de madera montada en plata; dos sillas de madera escurtadas.

Núm. 31. El Sr. Marqués de la Torre.—Cuadro tapiz representando San Pío V. Otro id. id. San Francisco de Asis. Una bandeja de plata repujada representando un emperador romano en un carro.

Núm. 32. D. Enrique Sureda, administrador del Real Patrimonio Balear.—4 fragmentos del retablo de Santa Práxedes de la Capilla del Real Palacio de la Almudaina representando San Jorge y San Vidal y sus martirios.

Núm. 33. Maria Fuster Valentí.—Un cofrecito de concha con cantoneras y cerradura de plata. D. Salvador Fortuñy. Un cuadro que contiene una tela de abanico.

Núm. 34. D. Bartolomé Salom.—Un abanico tela de punto y recamado de oro.

Núm. 35. D. José Ramis de Aireflor.—Una mesita bufete de nogal con marfil. Un velón de plata con pantalla repujada. Un abanico nácar con adornos de oro. Unas espaviladeras de plata.

Núm. 36. D.ª Carmen Monserrat. Un asa de hacer madejas. Un paillito de hacer media. Un canuto para agujas.

Núm. 37. D.ª Catalina Torrendell. Dos abanicos.

Núm. 38. Doña Josefa Mas.—Una guitarra.

Núm. 39. D. Gabriel Fuster Valentí.—Una mesita con un escritorio pupitre con incrustaciones marfil.

Núm. 40. D. Mariano Fuster Valentí.—Un bandolino.

Núm. 41. Rvda. Madre Superiora de Santa Catalina de Sena.—Tapete de seda color de rosa bordado en sedas. Casulla de tisú encarnado bordada en oro. Dalmático de seda color de rosa de terciopelo adorno. Lama de plata bordado.

Núm. 42. D. José Riera Cantallops.—Una arquilla cómoda de sobre mesa siglo XVIII.

Núm. 43. D. Federico Ascensión González.—Cómmoda antigua con trabajos de ataracea; asas de plata y dos llaves de hierro. Reclinatorio antiguo con trabajos de ataracea. Caja antigua con dos cuadros al óleo; uno con los cuatro evangelios y otro con las armas de los Condes de Santa María de Formiguera. Bandeja grande de plata repujada (forma ovalada). Marcellina de plata.

Núm. 44. D. Felipe Villalonga Mir.—Una arquilla de ébano. Una arquilla de concha con pie dorado. Una arquilla y mesa con incrustaciones de concha. Dos vitrinas con dos monturas, con su gualdrapas, pistolas, tres pares estribos, tres pares espuelas, dos bocados. Tres espadas cazoleta. Una arquilla pequeña ébano incrustada de marfil. Una copa cristal roca tallada.

Núm. 45. D. Juan Orlandis.—3 platos pintados, un *ribell* de reflejos metálicos, dos platos con id. id., 3 ollas sin pintas, 4 cantaritos, 2 ollas pequeñas, 6 lámparas de barro, 2 platillos, 3 cantaritos con *breach*, 1 estilete de hueso, 1 lacrimatorio, 1 anforita, 3 morteritos en oro, 13 cuentas de collar, 1 cantarito, 1 ampolleta de vidrio y 1 piedra de henderos.

Núm. 46. Doña María Teresa Garau.—Tres peinetas antiguas. Cuatro pulseras de metal. Una cajita de cristal con esmaltes.

Núm. 47. Doña María Victoria Garau.—Dos abanicos de nácar. Uno de marfil estilo imperio. Otro con varillas de madera.

Núm. 48. Doña María Margarita Muntaner.—Una cajita pintada al óleo. Otra con adornos de plata. Una sirena de oro esmaltada, perlas y un topacio. Un medallón de oro y cristal con iniciales. Medio aderezo esmaltado. Un pendiente de oro, perlas y esmeraldas. Una cruz de plata y oro con esmaltes y piedras blancas.

Núm. 49. D. Pedro A. Cetre.—Un jarrito árabe. Plato azul relieve.

Núm. 50. Eduardo Morro.—Un cuadro al óleo representando la Sagrada familia pintado sobre tabla.

Núm. 51. D. Fausto Morell Gual.—Panoplia con las siguientes armas: 1. Morrión del siglo XVI, 2. Espada hoja triangular siglo XVII, 3. Espada de taza labrada del siglo XVII, 4. Espada de conchas siglo XVII, 5. Espada de taza lisa siglo XVIII, 6. Espada de hoja ancha siglo XVIII, 7. Espada larga siglo XVIII, 8. Espada de cadenillas siglo XVIII, 9. Espada de regidor, empuñadura marquesita siglo XVIII, 10. Daga con guarda mano trabajo toledano, 11. y 12. Par de pistolas de chispa siglo XVIII, 13. Mahorra de hierro con las armas de España siglo XVIII.

Núm. 52. D. Pedro José Far.—Una pistola antigua.

Núm. 53. Doña Ana Piña, viuda de Forteza.—Una vitrina, una cofaina, veinte platos grandes, 22 jcaras grandes, dos cobertoras, una taza grande con cobertora, once tazas grandes, seis platos pequeños, cuatro tazas pequeñas, un jarrito, ocho platos grandes y un cajón concha.

Núm. 54. Doña María de la Asunción Fortuñy de Sureda. Un alfiler oro y ama-

tistas, una cruz con perlas colgantes, dos rosarios miniatura y Virgen de marfil. Una caja de rapé madera.

Núm. 55. D. Jaime Sancho.—14 objetos cerámica, una daga, un par de pistolas, un *parillo*, un libro *Crónica Mundi*. Un id. Consulat de Mar. Un id. Les amours de Spiche et de Agudon. Un id. Hero et Leandre. Un diploma pergamino título de Dr. de D. Lorenzo Santacilia.

El general Weyler

En el vapor *Cataluña* han llegado nuestro muy estimado jefe é ilustre paisano el ex-ministro de la Guerra general Weyler.

Como la llegada del general Weyler era aquí ignorada, no se le pudo tributar el recibimiento que se merece.

Unicamente pasaron al muelle á esperarle el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, el ex-gobernador civil D. Bernardo Amer, el diputado provincial don Luis Pascual, D. Miguel M. Granada, D. Fernando Estada, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Fernandez Heredia, D. Pedro Escat y algunos señores más que en este momento no recordamos, aparte de la distinguida familia del general.

Acompaña á este su hijo Valeriano. Damosles la más cordial bienvenida.

Lo del domingo

Según las noticias que hemos podido adquirir, los subdelegados de Veterinaria han emitido su informe respecto á las condiciones del toro que en la tarde del domingo dejó de lidiarse en nuestra plaza, resultando de aquel que se hallaba en condiciones de lidia.

Esto nos hace pensar en el sinnúmero de circunstancias que á última hora concurren, viniendo á deslucir el espectáculo y á originar cierta desorganización en los festejos que estaban anunciados para la noche del mismo día, por no ser posible que todos los servicios fueran atendidos con el esmero y puntualidad apetecibles.

Es muy sensible que por un accidente imprevisto y del que no ha de culpar á nadie, hayan tenido que desprenderse censuras. Estas han alcanzado á todos; desde la Comisión de festejos, hasta el mismo público.

Hasta nosotros desde estas columnas, con la reciente impresión de lo acaecido, llegamos á censurar la presidencia de aquel espectáculo, sin tener en cuenta que precisamente el Sr. Gobernador civil, al encargarse de aquella tarea, lo hizo tan solo atendiendo á los deseos de la Corporación Municipal y realizando un acto de deferencia y cortesia.

No viene el caso, pues, de pretender acertar con el que pueda tener la culpa del deslucimiento del espectáculo, ni de sus consecuencias.

Ni podían lidiarse más toros que los fijados en el cartel, donde se hacia la advertencia de que no serían sustituidos los que se inutilizasen por una ú otra causa; ni podían utilizarse otros mansos que los de que se hechó mano; ni la empresa podía preveer las circunstancias del toro que ocasionó el conflicto; ni el Sr. Presidente podía solucionarlo á satisfacción del público en aquel momento, ya que habia ido á tal sitio tan solo por complacer al Ayuntamiento, sin que por este solo motivo y tratándose de fiestas populares le fuera dable desarrollar temperamentos de fuerza, cuyo peligro tratándose de muchedumbres y en los tiempos que corremos debía tener muy presente nuestra primera autoridad civil.

Por eso ocurrió aquello, que debía seguramente solucionarse en aquella forma, pero sin que en realidad pueda en estricta justicia deducirse culpa para unos ó para otros.

En definitiva, la empresa según parece ha sido multada en 500 pesetas, máximo de la penalidad. desconocemos los motivos en que la decisión gubernativa se funda, pero creemos que si resulta probado del dictamen de los delegados que el toro ocasional de la perturbación era apto para la lidia, el Sr. Gobernador podrá convencerse de que dicha empresa no tiene culpa en lo ocurrido, como nosotros nos convencemos pensando serenamente, de que la presidencia de la corrida tampoco la tuvo en cuanto acaeció.

Es sensible que las circunstancias nos arrastrasen á deslucir aquel número del programa y lo sería aún más el que una desgracia inevitable, proporcionase más perjuicios de los que son ya irreparables.

Sin falta por parte de nadie, ha venido á expiarse una culpa quimérica, que la impresión de momento nos hizo ver como cosa de importancia.

Hacemos votos por que la suerte nos depare más fortuna en los restantes festejos y por su feliz terminación, sin acritudes para nadie y mucho menos para aquellos que alguna intervención les quepa en los mismos, ya por los ineludibles deberes del cargo que ocupen ó ya por la parte más ó menos directa que

en su celebración hayan de tomar p cualquier circunstancia.

Coincidimos

Leemos en *El felanigense* El interés que por asistir á las tan ponderadas ferias y fiestas de Palma se notaba hace algunas semanas entre nuestros convecinos, ha decaído rápidamente al conocer la galantería de la compañía de ferro-carriles, que para dar á los pasajeros mayores facilidades, ha dispuesto que en vez de rebaja de precios, que los más crédulos esperaban, se conceda al que viaje estos días en ferrocarril la garantía de que no será atendida ninguna reclamación, si por motivos de la afluencia extraordinaria se colocan en cada departamento más viajeros de los que caben con relativa comodidad. Merecen un aplauso las interesadas y bien entendidas disposiciones de la compañía explotadora de los ferrocarriles de Mallorca; y no nos extraña que muchas personas desistan de ir á las fiestas palmesanas, cuando para muestra se les enseña este primer botón.

En cambio, los de allende el mar podrán venir en los vapores que harán viajes extraordinarios, con una mitad de rebaja en las precios de pasaje.

De La Tarde.

Se nos han quejado fuertemente numerosos amigos de los pueblos que han venido á Palma para las fiestas del abuso cometido por la Compañía mallorquina de ferrocarriles, colocando hacinados á los pasajeros en sus *modernos* coches.

Ya que están enterados del anuncio no respetando su derecho si bien reconocen que no es quien esa empresa pasa desconocerlo, piensan hacer público el abuso para que las autoridades competentes sepan á que atenerse.

Caja de Ahorros

Como teníamos manifestado, á las cuatro de la tarde de ayer, se procedió en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad al sorteo público de 80 premios de á 25 pesetas cada uno, á favor de los imponentes. Dicho sorteo se efectuó bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, teniendo á su derecha al primer teniente de Alcalde, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, Sr. Font y Monteros, con asistencia de los vocales Sres. Marqués del Palmer, D. Antonio Bosch Presbítero y D. Rafael Blanes.

Las libretas premiadas de los imponentes llevan los números siguientes:

- 311, 12.389, 11.712, 505, 2.036, 1.265, 1.853, 3.093, 3.103, 489, 3, 2.724, 7.626, 11.625, 1.448, 10.976, 1.961, 9.855, 11 mil 678, 6.816, 661, 10.105, 3.357, 2.862, 7.567, 1, 1.871, 669, 2.474, 5.071, 10 mil 930, 10.747, 3.544, 8.323, 7.971, 1.971, 12.072, 560, 2.864, 4.051, 2.050, 10.644, 988, 3.773, 216, 9.414, 5.478, 5.548, 10 mil 246, 8.649, 3.520, 2.478, 4.963, 11 mil 888, 11.547, 12.050, 3.551, 230, 177, 1.198, 12.331, 2.560, 1.823, 2.623, 11, 5.932, 2.054, 11.054, 10.414, 6.158, 3 mil 765, 3.576, 646, 2.230, 11.876, 2.031, 2.604, 12.239, 8.094, 341 y los números 7 y 21 de las libretas entregadas gratuitamente con motivo del derribo de las murallas.

Reiteramos nuestro más elocuente parabién á la Junta Protectora de este benéfico y caritativo establecimiento por la valiosa utilidad que presta á las clases menesterosas.

Viajeros

En el vapor correo *Balear* salieron ayer para Barcelona los siguientes pasajeros: D. Vicente Mendo, D. Antonio Macia, D. Juan Vendú, D. Juan González, D. Francisco Reventos, D. Guillermo Malondré, D. F. Vivó, D. Francisco Janer, D. G. Jaune, D. Ramón Belda, D. Joaquín Ibañez, D. Francisco Esposo, D. Luis Grimalt, D.ª Maria Jebra, D. Bernardo Canadell, D. Tomás Galmo, D. E. Planellas, D. José Benegat, D. Jaime Ponsa, D.ª Maria Guasch, D. José Felix, D. Francisco Monserrat, D. Antonio Piña, D. José Morit y D. Francisco Bisbal.

Desgracia

Sobre las tres y media de ayer tard ocurrió la siguiente desgracia, que lamenamos.

Una mujer bastante anciana que se hallaba en la calle de San Miguel esquina Composanto, ha tenido la desgracia de resbalar con la baldosa, en el instante que un carruaje pasaba por dicha calle, el cual le ha pasado una rueda sobre ambas piernas.

Numeroso gentío se reunió en el lugar del suceso llegando poco después el socio de la Cruz Roja D. Pablo Cabot que juntamente con dos guardias municipales han trasladado la herida al dispensario, en donde el médico de guardia D. Mateo Piña le ha prestado la primera cura.

La herida se llama Gertrudis Fuster y Fuster, tiene 73 años de edad y es natural de Palma.

Militares

Servicio de la plaza: para hoy día 11 de Agosto de 1903.
Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.
Jefe de día: El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.
Hospital y Provisiones: Segundo y último capitán de la segunda reserva.
Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.
Id. por Santa Catalina: Caballería.

Marítimas

Entradas
 De Barcelona el vapor correo *Lulio* capitán Jaime Estarellas con efectos.
 De Andraig el vapor *Constante* capitán Francisco Compañy.
 De Santafy el laúd *San José* patrón Francisco Frau con piedra.
Despachados
 Para Ibiza el vapor correo *Lulio* capitán Jaime Estarellas con efectos.
 Para Andraig el vapor *Constante* capitán Francisco Compañy con lastre.
 Para Sóller el laúd *San José* patrón F. Frau con lastre.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:
 Alcudia 10 á las 9.
 Viento N. E. flojo mar llana acelajado.
 Andraig 10 á las 9.
 Cielo cubierto viento ninguno mar llana y horizonte calimoso.
 Mahón 10 á las 11'10.
 Barómetro 757 N. flojo llana acelajados y neblinosos.
 Sóller 10 á las 8.
 Viento flojo del N. E. mar llana cielo despejado.
 Ibiza 10 á las 12'25.
 Viento al E. flojo mar llana cielo claro 762'26.

Ultimas cotizaciones

Valores locales	
Día 10 de Agosto de 1903	
	Dinero
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. id. 5 p	104'00
Id. id. id. 6 p	102'00
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isla Marítima	53'50
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos	
Oficial del día 8 á las 16	
4 por 100 interior contado	77'55
5 por 100 amortizable	98'00
Banco de España	470'50
Tabacos	433'00
Francos	36'85
Libras	34'49

Barcelona (Bolsa) día 8 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'75
5 por 100 amortizable	98'05
Nortes	59'10
Alicantes	95'10
Orenses	33'50
Francos	37'15
Exterior de París	91'31

Barcelona (Bolsa) día 8 á las 18	
4 por 100 interior fin de mes	77'80
Nortes	59'25
Alicantes	95'35
Francos	37'10

Barcelona (Bolsa) día 10 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'85
Nortes	59'10
Alicantes	95'35

Noticias locales

Ayer tarde dos muchachos que estaban jugando en el paseo del Borne, al saltar uno de ellos por encima de los asientos, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose la fractura de un brazo en dos partes diferentes.
 Fue llevado á la Casa de Socorro donde el médico Sr. Gayá le practicó la oportuna cura.
 El herido se llama Bartolomé Ferrer Albertí, de 9 años de edad, y está domiciliado en Santa Catalina.
 Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Planas, el síndico Sr. Muntaner y el secretario señor Estadas para inutilizar los billetes sobrantes de la lotería de ferias y fiestas.
 El Sr. Gobernador civil ha multado en 500 pesetas á la Empresa de la plaza de toros.
 Ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Palma José Cifre por haber disparado dos tiros de pistola en el punto denominado *La Punta*, al vecino de Binislem Pedro Pons Torres, sin que por fortuna le hiriera.
 Al detenido le ocuparon una pistola de dos cañones sistema *Lafauzeu*, cuatro cartuchos, dos cápsulas varias y una navaja que mide 33 centímetros de largo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del señor Juez Municipal de Binislem.

Anoche hicieron su debut en el *Cine-matógrafo Balear* los hermanos Angeles los que fueron muy aplaudidos en su número de baile y adivinación del pensamiento.

Ha sido declarado cesante el Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, D. José L. Arbolea, secretario que fué de este Gobierno de provincia.
 Ha sido nombrado para sustituirle D. José María Cabanillas, oficial del ministerio de la Gobernación.

Ayer mañana en la Cámara de Comercio se ha celebrado Asamblea general extraordinaria para proceder á la elección de los cargos de Presidente y Secretario de dicha Cámara; vacantes por dimisión de los que los desempeñaban.
 Han sido elegidos para presidente don Enrique Alzamora y para secretario don José Esteva.

Muy concurridas se vieron las funciones que se dieron en el Teatro Principal en el que funciona el Cinematógrafo Walgraf, presentando nuevas películas. También fueron aplaudidos los clowns musicales *Becudros*.

El Sr. Comandante de la guardia municipal para evitar cualquier desmán ó lo que pueda suceder durante estos días de aglomeración de gente ha dispuesto establecer cuatro cuartelillos con un retén, estando instalados en los siguientes sitios.
 —Retén principal.—Casa Ayuntamiento.
 —Paseo del Borne.—N.º 48.
 —Cruz roja.—Paseo de la Rambla.
 —Capuchinos.—(Edificio).

En donde habrá servicio permanente de guardias.
 Muy animadas se han visto las funciones dadas en el Teatro Lírico convocado en *Circo Ecuestre* en el que trabaja la compañía del Sr. Nava.
 Entre los números que fueron aplaudidos figuran el de fuerza dental ejecutado por el Sr. Alonso y el juego de la rosa que ejecutan las simpáticas señoritas Francisca, Magdalena y el señor Junot.

Esta noche debutará en el Teatro Principal la conocida bailadora del género español Pilar Santos, que tomará parte solamente en las secciones de los seis y siete, respectivamente.

Se cotizan á precio muy elevado (de 5'75 á 6'25 pesetas el quintal) las uvas próximas á ser recolectadas. Atribúyese este exceso de demanda á lo limitada que promete ser en este año la recolección; pues las plantaciones de cepas indígenas quedan totalmente destruidas por la plaga filoxérica, mientras todavía es escasísimo el rendimiento que dan los viñedos reconstituidos con pies americanos.

Servicios prestados por la guardia civil:
 Participa la de Manacor haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á un sujeto por haber estropeado la cerradura de la puerta de una casa de campo de aquel término municipal.

Ayer fueron decomisadas por el veterinario señor Carbonell dos cabritos que fueron sacrificados y puestos á la venta sin ser debidamente inspeccionados.
 Por orden del señor Alcalde fueron repartidos entre los asilos de Arrepentidas, Temple y Miñonas.

Ayer tarde fué conducida al Hospital Provincial Gertrudis Fuster Fuster de 73 años de edad, domiciliada en la calle de Campo Santo, y la que dirigiéndose á su casa un carruaje le pasó por encima, fracturándole una pierna.
 Fué curada de primera intención en el dispensario de la *Cruz Roja* por los médicos señores Rotger y Rebas.

Un cura que vino ayer á esta capital en el tren descendente de la mañana, manifestó haber entregado á un mozo de cordel un saquito que contenía unas quinientas pesetas; habiendo desaparecido entre la aglomeración de gente que había en la estación del ferrocarril al indicado mozo, y por supuesto, el saquito del dinero.

Boletín religioso
 cono, mártir español y Deodato.
Santos para hoy.—Santos Tiburcio, Filomena, virgen y Susana mártires.
Para mañana.—Santa Clara de Asís, virgen fundadora, y San Graciliano mártir.

Lotería

A continuación damos la lista de los números premiados, transmitidos por la Agencia *Fabra & La Última Hora* en telegramas urgentes.

Premios Mayores

Madrid 10 á las 10'10.

(URGENTE)

El primer premio de 25.000 pesetas ha correspondido al número 7.539.

El segundo premio, de 10.000 pesetas ha correspondido al número 10.692.

El tercer premio, de 5.500 pesetas ha correspondido al número 15.793.

Con 600 pesetas cada uno han sido premiados los números 2.007, 5.907, 6.302, 7.806, 7.998, 9.788, 10.690, 10.874, 12.671, 13.092, 13.745, 14.925 y 15.869.

Dos aproximaciones de 300 pesetas para los núms. 7.538 y 7.540.

Dos aproximaciones de 250 pesetas para los números 10.691 y 10.693.

Dos aproximaciones de 180 pesetas para los números 15.792 y 15.794.

Premiados con 60 ptas.

Decena					
32	42	57	66	87	96
105	117	149	134	160	174
189	201	202	207	223	231
235	247	267	269	298	304
308	328	365	385	409	435
458	464	487	501	511	517
524	533	551	582	587	667
700	710	716	724	727	751
776	779	796	827	838	870
902	907	919	951	953	998

Centena					
105	117	149	134	160	174
189	201	202	207	223	231
235	247	267	269	298	304
308	328	365	385	409	435
458	464	487	501	511	517
524	533	551	582	587	667
700	710	716	724	727	751
776	779	796	827	838	870
902	907	919	951	953	998

Millar					
1014	1016	1053	1064	1090	
1118	1122	1178	1230	1271	
1297	1315	1316	1329	1343	
1345	1356	1380	1434	1445	
1449	1454	1463	1527	1528	
1541	1565	1569	1606	1624	
1644	1667	1678	1701	1709	
1755	1768	1770	1785	1793	
1804	1826	1828	1829	1832	
1863	1866	1877	1891	1912	

Dos mil					
2040	2043	2049	2062	2075	
2076	2091	2108	2111	2142	
2175	2203	2204	2208	2251	
2254	2288	2293	2348	2357	
2380	2407	2448	2492	1559	
2568	2607	2635	2671	2691	
2698	2719	2753	2765	2792	
2813	2827	2842	2870	2876	
2913	2923	2932	2955	2983	

Tres mil					
3020	3021	3041	3053	3064	
3110	3162	3190	3204	3225	
3235	3242	3258	3333	3358	
3370	3397	3414	3415	3445	
3455	3482	3493	3505	3524	
3534	3541	3584	3649	3692	
3744	3755	3792	3864	3880	
3890	3892	3908	3920	3945	
3973	3974	3994			

Cuatro mil					
4038	4041	4042	4067	4091	
4111	4134	4157	4178	4185	
4231	4288	4329	4330	4332	
4338	4349	4374	4376	4401	
4443	4468	4473	4491	4498	
4505	4519	4523	4560	4565	
4576	4582	4601	4627	4639	
4684	4709	4777	4782	4801	
4826	4859	4887	4898	4905	
4910	4923	4930	4942	4985	
4993					

Cinco mil					
5056	5058	5067	5072	5121	
5150	5193	5219	5234	5242	
5246	5264	5287	5294	5295	
5301	5319	5333	5341	5367	
5382	5385	5402	5416	5445	
5462	5471	5481	5550	5605	
5609	5618	5622	5671	5693	
5761	5786	5794	5809	5866	
5869	5909	5935	5940	5964	
5965	5999				

Seis mil					
6018	6026	6031	6032	6068	
6119	6121	6147	6162	6171	
6251	6294	6362	6372	6387	
6390	6392	6398	6405	6441	
6442	6481	6484	6493	6499	
6524	6561	6598	6620	6635	
6637	6656	6664	6667	6685	
6695	6707	6720	6743	6777	
6823	6833	6841	6891	6901	
6944	6953	6991			

Siete mil

7006	7029	7053	7055	7069
7076	7079	7085	7113	7117
7121	7132	7153	7158	7159
7164	7201	7209	7288	7294
7314	7374	7423	4731	7444
7479	7495	7499	7505	7590
7605	7613	7631	7632	7689
7696	7704	7717	7721	7755
7758	7810	7833	7858	7901
7907	7910	7943	7950	7975
7978	7995			

Ocho mil

8022	8043	8044	8108	8121
8163	8164	8166	8179	8235
8262	8305	8328	8339	8376
8379	8395	8429	8451	8453
8472	8527	8543	8547	8557
8563	8586	8602	8620	8625
8654	8679	8680	8684	8694
8709	8712	8713	8723	8730
8752	8787	8813	8815	8994

Nueve mil

9021	9031	9033	9059	9070
9086	9096	9136	9144	9178
9199	9217	9237	9240	9246
9254	9258	9292	9317	9355
9365	9366	9383	9402	9413
9414	9426	9434	9460	9474
9507	9532	9575	9581	9668
9699	9711	9726	9746	9820
9856	9927	9952	9968	9983
9994				

Diez mil

10001	10026	10028	10075	
10087	10226	10247	10250	
10254	10256	10257	10295	
10302	10329	10331	10345	
10360	10372	10401	10429	
10443	10460	10492	10537	
10543	10549	10561	10561	
10586	10605	10640	10643	
10648	10649	10693	10702	
10712	10739	10745	10747	
10797	10826	10852	10860	
10877	10878	10888	10893	
10901	10909	10948	10951	
10977	10997			

Once mil

11038	11047	11051	11067	
11077	11124	11149	11231	
11249	11272	11280	11283	
11375	11400	11448	11483	
11492	11504	11563	11589	
11592	11646	11677	11713	
11729	11759	11770	11788	
11798	11804	11807	11840	
11844	11873	11893	11896	

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos. Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública. Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200	Anuncio de toda la página.	Plas. 150	Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100	Anuncio de toda la página.	Plas. 80	Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO. Los suscriptores á dichos periódicos tendrán obción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Sevilla, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías: Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mictisintéricos

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martín Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

También se admiten para New-York con trasbordos en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas en la San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que enbarcar en el vapor en la cabida.

DISPONIBLE